

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

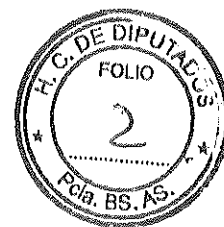
Su beneplácito por el 35° aniversario de la Asociación Social y Cultural "Sicilia Bedda" de la localidad de Wilde, en el Partido de Avellaneda, celebrado el 6 de julio del corriente año.

BARREIRO ROMINA MELISA  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

EXPTE. D- 2667 /26-27



2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

### FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar su beneplácito por el 35° aniversario de la fundación de la "Asociación Social y Cultural Sicilia Bedda", ubicada en la calle Cangallo N°6102 de la localidad de Wilde en el Partido de Avellaneda, conmemorado el 6 de julio del corriente año, en reconocimiento a su labor ininterrumpida en favor de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural siciliano, así como su aporte al fortalecimiento de los vínculos comunitarios entre ambas comunidades.

Desde que ha sido creada, la asociación se consolidó como un espacio de encuentro para las familias descendientes de inmigrantes sicilianos y para toda la comunidad promoviendo actividades sociales, culturales, educativas y recreativas que contribuyen a mantener vivas las tradiciones, costumbres, lengua, gastronomía y expresiones artísticas propias de Sicilia.

A lo largo de estos treinta y cinco años de trayectoria, la institución ha desarrollado una destacada tarea de integración, fomentando el intercambio generacional y el respeto por la diversidad cultural manteniendo actividades para toda la familia y generando espacios de encuentro, interacción, cooperación y amistad entre la comunidad siciliana y la argentina.

Celebrar este nuevo aniversario implica reconocer la labor y el compromiso diario de quienes, con dedicación y vocación de servicio, han hecho posible el mantenimiento y crecimiento de la institución, promoviendo la participación barrial y fortaleciendo la identidad cultural como herramienta de integración y construcción ciudadana.

Por todo lo expuesto solicito a las Sras. y Sres. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
BARREIRO ROMINA MELISA  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.